



UNIVERSIDAD UCINF
LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

**COMPRENSIÓN LECTORA, A PARTIR DE LOS APRENDIZAJES
CLAVES DE LA LEY SEP EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO
BÁSICO**

Carmen Espinoza Núñez

Claudia Quezada Sánchez

Seminario para optar al título de Licenciado en Educación

Profesor Guía

Alejandro Delgado Horta

Enero, 2017

Santiago, Chile

Índice

Resumen	4
CAPÍTULO I.....	6
PROBLEMATIZACIÓN	6
Introducción	7
Planteamiento del problema	8
Objetivo general	9
Objetivos Específicos.....	9
Supuesto o Hipótesis de Investigación.....	10
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO	11
Ley Subvención Escolar Preferencial (S.E.P).....	13
Aprendizajes Claves según Ley Subvención Escolar Preferencial	21
Indicadores para evaluar Habilidades de Comprensión Lectora	22
Comprensión Lectora	32
Proyecto Educativo Institucional	40
CAPÍTULO III.....	50
MARCO METODOLÓGICO	50
Tipo de investigación	51
Diseño de investigación	51
Alcances de la investigación	52
Población y muestra de estudio.....	53
Instrumentos de investigación.....	53
Criterios de validación de instrumentos	55
ENTREVISTA	56
CAPÍTULO IV	59
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	59
Tabulación y conclusiones de los resultados obtenidos de acuerdo a la aplicación de los instrumentos.....	60
Conclusiones de los Resultados obtenidos en la entrevista.....	64
Tabla tabulación de datos prueba estandarizada Comprensión lectora y Producción de textos (CLPT).....	67
Análisis de los resultados por área evaluada	67
Conclusiones de los Resultados obtenidos Prueba de Comprensión Lectora y Producción de textos (CL-PT).....	69

Conclusión.....	74
Proyecciones del Estudio	77
Bibliografía	78

Resumen

La gran parte de las evaluaciones demuestran, que los niños y niñas de sectores favorecidos leen y escriben mejor. Las competencias de lectura y escritura están influenciadas por su contexto sociocultural, no solamente porque se adquieren a través de la interacción social, sino porque representan las formas con que un grupo cultural específico interpreta el mundo y transmite sus informaciones, y como el entorno cultural influye positiva o negativamente en dichos procesos.

El éxito de un estudiante en el dominio y utilización de competencias, saberes y modos de pensar, dependerá de la forma en que las herramientas culturales, aprendidas a través de la interacción con la escuela, la familia y la comunidad, lo apoyan y lo ponen en situación apta para aprender. Estas herramientas simbólicas de la cultura actual sobre las capacidades de un estudiante determinan si estas se pondrán o no en juego en la práctica. Es a través de esta interacción, que aquellos que encuentran las vías de acceso a los medios, a los sistemas simbólicos y a la tecnología de la cultura en la que están inmersos.

Lo anteriormente dicho es especialmente válido para la enseñanza del lenguaje escrito, dado que esta se realiza a través de textos que son portadores de la cultura. La principal causa de los bajos resultados se sitúa en el ámbito cultural y que, mientras más distancia exista entre la cultura de la escuela y la de la familia, habrá mayores probabilidades de que los niños encuentren dificultades o que rechacen los aprendizajes. Aprender a leer y escribir requiere pasar de una cultura a otra, lo cual representa un desafío importante para la escuela, en cuanto debiera considerar como punto de partida la riqueza de conocimientos y experiencias culturales particulares de los niños, niñas y sus familias; Una enseñanza igualitaria en un medio de desigualdades, provocará necesariamente resultados desiguales.

Junto a los niños y niñas que reciben este tipo de mediación cultural descrita, por parte de sus familias, existe en nuestro país, una mayoría de niños que no la recibe. La importancia fundamental que esto tiene, lleva a afirmar que, en sectores vulnerables, uno de los roles primordiales de la escuela es dicha mediación cultural.

La reducción de la brecha cultural, poniendo al alcance de los niños y niñas, la cultura del lenguaje escrito, apunta a ofrecer un medio privilegiado de aprendizaje, de desarrollo de la autonomía personas, una herramienta de comunicación y de intercambio entre los grupos culturales y sociales, una garantía de un funcionamiento democrático de la sociedad.

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN

Introducción

El presente seminario, constituye el último paso para la obtención del Grado Académico de Licenciadas en Educación y tiene la finalidad de dar a conocer una investigación sobre la Comprensión Lectora, entendida como un proceso simultáneo de extracción y construcción transaccional entre las experiencias y conocimientos del lector con el texto escrito en un contexto de actividad, a partir de los aprendizajes claves de la ley SEP en estudiantes de 2º año básico, refiriéndose a uno de los proyectos más importantes que, a partir del año 1990, viene impulsando el Ministerio de Educación, con el propósito de mejorar la calidad, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país. Específicamente, la iniciativa busca asegurar un servicio educativo de calidad para el alumnado del sistema subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios.

Debido a la baja comprensión lectora que existe en la gran parte vulnerable de nuestro país, fue que se lleva a cabo una investigación enfocada en estudiantes de una escuela municipal de la comuna de Quilicura, específicamente en la Escuela Básica El Mañío 337, la cual posee altos índices de vulnerabilidad social.

El objetivo general de esta investigación es identificar los factores que influyen en el nivel de aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación, en estudiantes de Segundo año de enseñanza básica de la Escuela Básica el Mañío 337, a través de una prueba estandarizada, enfocada en la comprensión lectora, en relación a los aprendizajes claves de la Ley SEP.

Para realizar la investigación, fue necesario coordinar con la directora del establecimiento, posibles fechas y horarios para efectuar entrevistas y pruebas estandarizadas. Realizar un análisis de los resultados obtenidos y reconocer los

factores que inciden en las dificultades de los estudiantes sobre comprensión lectora.

Esta investigación, sugiere realizar nuevos estudios con una población amplia, ya que la muestra elegida y dado el tipo de investigación realizada, no permite obtener una apreciación generalizada del problema en cuestión.

Planteamiento del problema

La comprensión lectora, es una herramienta que privilegia el pensamiento y que pone en funcionamiento operaciones como: comprender, reconocer, analizar, sintetizar, comparar, explicitar e inferir.

Estos aprendizajes claves se inscriben en el marco de la Ley SEP, con foco en la comprensión lectora, que el Ministerio De Educación, ha definido como énfasis curricular, para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes Chilenos. Este proceso, implica realizar un diagnóstico de la gestión institucional y aplicar mediciones de: nivel inicial del dominio lector y algunos indicadores de la comprensión lectora. En relación a esta última, se considera necesario realizar una evaluación de los aprendizajes o componentes claves de la comprensión lectora de todos los estudiantes, desde el Primer Nivel de Transición hasta Segundo año Básico, respondiendo a los indicadores establecidos por el Ministerio de Educación.

En la Escuela Básica El Mañío 337, ubicado en la comuna de Quilicura, se ha detectado bajo índice en la comprensión lectora, en los estudiantes de Primer y Segundo año Básico. Las causas descubiertas en esta problemática, se debe a que los estudiantes, desde el primer ciclo de enseñanza básica, no dominan los aprendizajes claves para comprender un texto, la lectura no es fluida sino más bien

silábica, demostrando falta de interés, ya que el objetivo principal es lograr la lectura desde la acción de leer y no de comprender.

Desde las bases de la Ley de Subvención Preferencial (SEP), que instruye a los Establecimientos educacionales a elaborar Planes de Mejoramiento sustentados en diagnósticos pedagógicos, las educadoras del nivel de Educación Parvularia deben plantearse metas a dos años plazo, con foco en la Comprensión Lectora, que el Ministerio de Educación ha definido como énfasis curricular para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes chilenos.

Es por ello que se genera la siguiente pregunta de investigación;

¿Cuáles son los factores que pueden ser mejorados para potenciar los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación, para los estudiantes de Segundo año de enseñanza básica de la Escuela Básica El Mañío 337 de la comuna de Quilicura, teniendo como base en los aprendizajes claves de la Ley SEP?

Objetivo general

Identificar los factores que influyen en el nivel de aprendizaje, de la asignatura de lenguaje y comunicación, en estudiantes de Segundo año de enseñanza básica de la Escuela Básica el Mañío 337, a través de una prueba y pauta evaluativa, enfocada en la comprensión lectora, en relación a los aprendizajes claves de la Ley SEP.

Objetivos Específicos

1. Construir y aplicar un instrumento, para recoger información por parte de informantes claves que permita, reconocer los diferentes enfoques dentro de la comunidad educativa sobre como favorecen los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación en relación a la comprensión lectora, en los estudiantes de segundo año de la Escuela Básica el Mañío 337.

2. Reconocer las habilidades que permitan a los estudiantes, extraer información explícita e implícita de un texto, para lograr la comprensión crítica a través de una prueba de evaluación estandarizada que mide la comprensión lectora y producción de texto (CLPT)
3. Aplicar pauta de evaluación, enfocada en los componentes claves para la medición de las habilidades de comprensión lectora, mencionadas en la ley SEP.

Supuesto o Hipótesis de Investigación

Uno de los principales problemas, en los cuales se encuentran los estudiantes de Segundo año de Enseñanza Básica de la Escuela Básica El Mañío 337, es que carecen de motivación por la lectura, pudiendo ser responsable de esto, el mal manejo de las metodologías actualmente utilizadas, como trabajar con textos poco atractivos para los estudiantes.

Por otra parte, el contexto sociocultural de los estudiantes, puede ser un factor que incide negativamente en este proceso, reflejados entre otras cosas en la baja asistencia y repitencia, además existe una gran cantidad de estudiantes que no alcanzan el proceso lector en primero básico, siendo promovidos de nivel, pero no enfocando sus dificultades en ésta área, dándose así un nuevo ciclo de repitencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico, tiene como objetivo, conocer los conceptos básicos necesarios para la comprensión, del desarrollo de este Seminario.

El principal problema que se ha detectado, es el bajo índice en la comprensión lectora en alumnos del Segundo Año Básico A, de la Escuela Básica el Mañío 337 de la Comuna de Quilicura.

Para resolver este problema, se espera identificar los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación, en estudiantes de Segundo año de enseñanza básica, a través de una prueba estandarizada enfocada en la comprensión lectora, utilizando los aprendizajes claves de la Ley SEP.

En este capítulo, se hará énfasis en la importancia de Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se mencionarán, los requisitos que tienen que cumplir los establecimientos para que puedan ser clasificados, también los requisitos y obligaciones que adquiere el sostenedor. Debido a que esta ley, mejora la calidad y equidad de la educación, en los establecimientos educacionales que atienden a alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar.

La Ley SEP, no solo entrega recursos económicos a los establecimientos, sino que también, realizar una evaluación de los aprendizajes o componentes claves de la Comprensión Lectora, estos aprendizajes claves se adscriben en el marco de la Ley SEP, que instruye a los Establecimientos educacionales a elaborar Planes de Mejoramiento sustentados en diagnósticos pedagógicos.

Los autores que se escogieron, para que sustentaran el marco teórico, en su mayoría son chilenos, su elección se debe principalmente a que conocen la realidad nacional y la implicancia de la comprensión lectora.

Ley Subvención Escolar Preferencial (S.E.P)

La promulgación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se inscribe como uno de los proyectos más importantes que, a partir del año 1990, viene impulsando el Ministerio de Educación con el propósito de mejorar la calidad de la educación ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país. Específicamente, la iniciativa busca asegurar un servicio educativo de calidad para el alumnado del sistema subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios.

Los sostenedores de las escuelas a las que asisten estos estudiantes, recibirán un monto adicional por concepto de Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP y, en los casos que corresponda, de una Subvención por Concentración de alumnos prioritarios. Pero además de entregar más recursos, la Ley exige la suscripción de compromisos por resultados educativos, involucrando en ellos a toda la comunidad escolar.

El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden a alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Pueden estar en la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP todos los establecimiento educacionales (municipales y particulares subvencionados) que se rigen por la ley de subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tienen matrícula en los niveles incorporados al beneficio y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el convenio.

Alumnos prioritarios:

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Criterios para determinar la calidad de alumno prioritario

- Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
- Estar dentro del tercio más vulnerable según la Ficha de Protección Social
- Debe estar clasificado en el tramo A del Fondo Nacional de Salud. (FONASA)
- Considerar ingresos familiares, escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

A partir de esto los establecimientos educacionales se clasifican en:

- a) Autónomos: Letra a) del artículo 9 de la ley N° 20.248; son los establecimientos que han demostrado buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC.
- b) Emergentes (Desempeño Medio o Medio Bajo) Letra b) del artículo 9 de la ley N° 20.248: son los que no han mostrado buenos resultados educativos, además se clasifican a los establecimientos nuevos, los que cuenten con menos de 2 mediciones del SIMCE y aquellos cuya matrícula sea insuficiente para efectos de realizar inferencias estadísticas confiables acerca de sus resultados educativos.
- c) En Recuperación (Desempeño Insuficiente) Letra c) del artículo 9 de la ley N° 20.248: establecimientos que han mostrado resultados educativos

reiteradamente deficiente y también están clasificadas en esta categoría los Emergentes que no presenten PME¹ dentro del plazo.

Esta clasificación está regulada desde el Ministerio de Educación, por lo cual es relevante tener presente el convenio que suscribe cada establecimiento, por ello, el convenio es un acuerdo que dura 4 años (este puede ser renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la Ley Preferencial de Subvención Escolar (SEP), se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones.

Los requisitos y obligaciones que adquiere el sostenedor serian:

- Eximir a los alumnos prioritarios de cualquier cobro de financiamiento compartido.
- No seleccionar alumnos entre Pre-Kínder y 6° básico por razones socioeconómicas o de rendimiento académico.
- Dar a conocer a la comunidad escolar el proyecto educativo institucional y su reglamento interno.
- Retener a los alumnos entre Pre Kínder y 6° Básico, pudiendo repetir hasta una vez por curso.
- Destinar los recursos que les entrega la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) al Plan de Mejoramiento Educativo.

Para incorporarse al régimen de SEP, cada sostenedor debe suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia

¹ PME, Proyecto de Mejoramiento Educativo, se constituye como una estrategia orientada hacia la promoción y fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica. Este proyecto se encuentra dirigido a todos los establecimientos educacionales subvencionados tanto de enseñanza básica como enseñanza media del país.

Educativa, el que incluirá un período mínimo de cuatro años. Mediante este Convenio, el sostenedor asume diversos compromisos complementarios:

- Presentar anualmente a la Superintendencia de Educación un informe sobre el uso de los recursos Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro General de Padres y Apoderados.
- Acreditar la existencia de horas docentes técnico-pedagógicas y el cumplimiento de las horas curriculares no lectivas.
- Presentar al MINEDUC y a la Agencia de Calidad de la Educación, y ejecutar el Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con el director del establecimiento y el resto de la comunidad escolar.
- Establecer metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.
- Declarar en el convenio el monto de los recursos públicos que reciben, y en el caso de los sostenedores municipales, el promedio de los últimos tres años.
- Informar a la comunidad escolar sobre la existencia de este convenio.
- Cautelar que los docentes presenten una planificación educativa anual de los contenidos curriculares.
- Contar con actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Es relevante tener claridad de las responsabilidades del Ministerio de Educación, que asume dentro de la ley de subvención escolar preferencial, la administración del régimen de Ley SEP que está a cargo del Ministerio de Educación, al que le corresponderá:

- Clasificar a los establecimientos en las distintas categorías e informar a las escuelas, incluyendo a los Consejos Escolares, a los padres y apoderados, a la comunidad escolar y al público en general.
- Suscribir los convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa y aquellos que sean necesarios, como también verificar su cumplimiento.
- Determinar los instrumentos y la oportunidad en que se verificará el cumplimiento de los compromisos contraídos.
- Supervisar y dar apoyo pedagógico a las escuelas Emergentes y en Recuperación, ya sea de forma directa o por medio de instituciones o personas acreditadas en el Registro de Asistencia Técnica Educativa.
- Proponer planes y metodologías de mejoramiento a los sostenedores que lo soliciten.
- Establecer la forma y periodicidad en que los sostenedores deberán informar a la comunidad escolar respecto del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Otro aspecto importante es la Evaluación. Los establecimientos incorporados a este régimen de subvención serán supervisados en forma permanente por el Ministerio de Educación, el que verificará y evaluará el cumplimiento de los compromisos directamente o a través de instituciones o personas debidamente registradas.

Escuelas Autónomas: En estos establecimientos se elaborará un Plan de Mejoramiento que no requerirá de una aprobación de parte del Ministerio. Por otra parte, se evaluará especialmente la retención de alumnos prioritarios con dificultades académicas y los logros del conjunto de niños y niñas, según los resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza, SIMCE. De cumplirse lo convenido, la escuela mantendrá su categoría de Autónoma. Si no es

así, pasará a la categoría de Emergente o en Recuperación, según sea el caso. Dicha evaluación se verificará al menos cada cuatro años

Escuelas Emergentes: Deben elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo para ser ejecutado en un plazo máximo de cuatro años. Este Plan debe contener al menos un diagnóstico inicial que incluya una evaluación respecto a recursos humanos, técnicos y materiales; metas de resultados educativos; iniciativas orientadas a coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de los niños y niñas caracterizados como prioritarios, y establecer actividades docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de dichos alumnos.

Escuelas en Recuperación: La clasificación en esta categoría se efectuará a partir del segundo semestre del primer año de suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, que les hace acreedores de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Estas escuelas, que han obtenido reiteradamente resultados educativos deficientes, mantendrán la categoría en Recuperación al menos por cuatro años.

2.2.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, las escuelas contarán con orientaciones y apoyo del Ministerio de Educación, el que también realizará un seguimiento y evaluación de su implementación en forma directa o a través de entidades acreditadas. El Plan de Mejoramiento debe incluir, entre otras, las siguientes áreas:

- Gestión del currículo.
- Liderazgo escolar.

- Convivencia escolar.
- Gestión de recursos.

Entidades Técnicas de Apoyo.

Para la elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, las escuelas dispondrán de un Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo, las que pueden ser personas naturales o jurídicas y que estarán habilitadas para prestar asesoría técnica a los establecimientos educacionales.

Los sostenedores podrán asociarse para recibir apoyo técnico de una misma persona o institución. En esta línea, el Ministerio de Educación elaborará un Registro Público, que incluirá categorías según las especialidades técnicas de personas o entidades.

Podrán ser eliminadas de dicho Registro aquellas instituciones y/o personas que obtengan resultados insatisfactorios en la asesoría a establecimientos educacionales Emergentes y en Recuperación.

Esto a su vez requiere de responsabilidades de sostenedores y directores, las cuales implican que los sostenedores de establecimientos adscritos al régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP) deberán mantener a disposición del Ministerio de Educación un estado anual de resultados que dé cuenta de los ingresos provenientes del financiamiento público y de los gastos realizados, por un período mínimo de cuatro años.

En el reglamento de la ley se determinarán los contenidos de dicha información, como también la periodicidad, plazo y forma de entrega. En el caso de sostenedores municipales, ya sea que administren los servicios educacionales a través de Departamentos de Administración de Educación o de Corporaciones Municipales,

lo señalado deberá hacerse sin perjuicio de las obligaciones de mantención y entrega de información establecida por otras leyes.

Es de relevancia tener claridad el nivel de uso de los recursos adicionales. La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) implica un valor adicional a la subvención normal y su monto varía según el curso en que se encuentren los alumnos prioritarios. En su fase inicial, el beneficio será para los cursos de Primer Nivel de Transición a Cuarto año Básico. Tienen derecho a la SEP los establecimientos regidos por la Ley de Subvenciones que impartan enseñanza diurna y se pagará de acuerdo al número de alumnos prioritarios matriculados. La clasificación de la escuela incide directamente en la autonomía respecto al uso de los recursos. Al valor actual de la USE, las escuelas que ingresen a SEP recibirán un monto de \$22.321 por estudiante.

En consecuencia, los sostenedores de establecimientos que ingresen a SEP recibirán un monto que se determinará multiplicando el valor de la subvención por la asistencia promedio del establecimiento en los niveles a los que asisten los alumnos prioritarios. (MINEDUC, Orientaciones y uso de Recursos, 2011)

Además, adicionalmente se ha creado una Subvención por Concentración, que se relaciona con el porcentaje de alumnos prioritarios matriculados en la escuela. Tendrán derecho a esta subvención las unidades educativas que se incorporen y mantengan en el régimen de educación preferencial. Los sostenedores podrán impetrarla por todos los alumnos que estén cursando desde Primer Nivel de Transición hasta 8° año Básico. (MINEDUC, Orientaciones y uso de Recursos, 2011)

Aprendizajes Claves según Ley Subvención Escolar Preferencial

Estos aprendizajes claves se adscriben en el marco de la Ley SEP, que instruye a los Establecimientos educacionales a elaborar Planes de Mejoramiento sustentados en diagnósticos pedagógicos. En ese contexto las educadoras del nivel de Educación Parvularia deben plantearse metas a dos años plazo, con foco en la Comprensión Lectora, que el Ministerio de Educación ha definido como énfasis curricular para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes chilenos. Este proceso implica analizar los resultados de la evaluación externa del Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza SIMCE, realizar un diagnóstico de la gestión institucional y aplicar mediciones de: la velocidad lectora, del nivel inicial del dominio lector y algunos indicadores de comprensión lectora.

En relación a esta última se considera necesario realizar una evaluación de los aprendizajes o componentes claves de la Comprensión Lectora de todos los estudiantes desde el Primer nivel de Transición hasta cuarto básico, respondiendo a los indicadores establecidos por el Ministerio de Educación en el material para la asesoría de la Ley Subvención Escolar Preferencial, SEP.²

Las Orientaciones del Ministerio de Educación en cuanto al Diagnóstico para la Elaboración de los planes de Mejoramiento Educativo, revelan ocho componentes claves, conducentes a la adquisición de habilidades para el aprendizaje de la lectura y posterior comprensión lectora. Estas se pueden aplicar a los niños desde el primer nivel de transición hasta el cuarto año básico. (Otero, Valencia, & Venegas,

² Cecilia Otero; Jacqueline Valencia; Ximena Venegas. Supervisoras del nivel de Educación Parvularia, Ministerio de Educación, Región de Valparaíso.

Indicadores para evaluar habilidades de comprensión lectora en educación parvularia, 2007)

A continuación se presentan los ocho indicadores que dan cuenta del aprendizaje de los niños y niñas y su avance en la habilidad clave que se espera lograr. Son indicadores observables, que la educadora pudiera valorar y registrar a través de experiencias de aprendizajes y procedimientos evaluativos propios de su práctica pedagógica.

Se ha considerado el despliegue de estos indicadores de manera no lineal aunque algunos estén implícitamente en progresión. Debido a que los niños y niñas no siempre manifiestan su aprendizaje homogéneo y por otra parte estos indicadores sólo pretenden orientar el mapeo grupal e individual de las habilidades y/o componentes claves necesarios para que los niños y niñas transiten en estos procesos cognitivos y verbales esenciales, los que son determinantes para el aprendizaje de la lectura inicial con énfasis en la comprensión lectora.

El cuadro que se presenta dispone de dos columnas, la primera indica el componente clave y una breve descripción del mismo. La segunda columna explica los indicadores sugeridos.

Indicadores para evaluar Habilidades de Comprensión Lectora

(Otero, Valencia, & Venegas, Indicadores para evaluar habilidades de comprensión lectora en educación parvularia)

Aprendizajes Claves	Descripción
---------------------	-------------

<p>Conciencia Fonológica</p>	<p>La conciencia fonológica, aparece en muchas investigaciones como la variable con mayor fuerza predictiva de la lectura inicial Carrillo,(19949; Stanovich&Siegel, (1994): De Jong& Van der Leij, (999).</p> <p>Es la habilidad del niño para tomar conciencia y manipular los elementos más simples del lenguaje oral, como son las sílabas y los fonemas. Ramos Sánchez, (2008), Universidad de Extremadura.</p>
<p>Reconocer sonidos y reproducirlos</p>	<p>La conciencia de los fonemas es comprender que la palabra hablada está compuesta de sonidos individuales.</p> <p>La conciencia fonológica se define como la aptitud de centrar la atención sobre los sonidos del lenguaje hablado y no en el significado de las palabras, Yopp&Yopp (2000). El desarrollo de la conciencia fonológica facilita la automatización de los procesos fonológicos. Las estrategias didácticas de esta etapa son determinantes para el nivel de desarrollo que pueden alcanzar los niños en este componente.</p> <p>La conciencia fonológica es una habilidad metalingüística, y se refiere a la toma de conciencia de cualquier unidad fonológica del lenguaje hablado.</p>

<p>Conocer el sonido de las letras</p>	<p>El niño debe llegar a distinguir que el lenguaje hablado está compuesto por frases, palabras, sílabas y letras.</p> <p>Se espera que a través de diversos procesos que se puedan efectuar sobre el lenguaje oral, como segmentar palabras, pronunciarlas omitiendo fonemas o agregándole otros, los niños logren desarrollar esta capacidad. Durante los años de jardín infantil, estos ejercicios constituyen experiencias claves y determinantes para el éxito de aprender a leer.</p> <p>Los niños que tienen mejores habilidades para manipular sílabas o fonemas aprenden a leer más rápido. La conciencia fonológica, según Bravo actúa como una zona de desarrollo próximo para el aprendizaje inicial de la lectura.</p>
<p>Aproximación y Motivación a la Lectura</p>	<p>Se sabe que el gusto por leer en los más pequeños se contagia, se transmite, se vive. Lo placentero se repite, lo aburrido, forzado se evita, por tanto el adulto debe ser un modelo lector significativo y positivo que provea a los niños experiencias lectoras placenteras.</p>

<p>Jugar a leer y disfrutar con las lecturas</p>	<p>La importancia de la motivación es que provoca una conexión emocional con el niño, a través de textos significativos para tener una vivencia agradable.</p> <p>Este componente dice relación con “que los niños quieran leer” y también que en algunos momentos puedan elegir lo que leen.</p> <p>Tiene relación con “Amar la lectura, para enseñar a amarla” y “Dejar en al aula la huella de lo leído” (<i>Medina. A, MINEDUC</i>).</p> <p>La motivación por la lectura depende de una variada oferta de tipos de textos que permitan al niño y niña descubrir sus propios intereses y preferencias. Es decir, la posibilidad de manifestar preferencias y opciones de lectura (compartida, jugar a leer) depende de la mediación del adulto entre el niño, niña y los textos para que descubran las múltiples oportunidades que éstos nos entregan como: información, fantasías, entretenimiento, ideas, sentimientos e instrucciones.</p>
--	--

	impresos.
<p>Extraer Información</p> <p>Preguntas y respuestas del texto</p>	<p>Dice relación con que en las primeras etapas del aprendizaje de la lectura los niños y niñas son capaces de "interrogar textos" es decir "preguntarle al texto" sobre su contenido, reconocer, describir, hacer predicciones sobre los personajes sus características acciones, hechos relevantes y contextos.</p> <p>Esta interrogación del texto como estrategia implica el procesamiento de la información antes, durante y después de la lectura, <i>Condemarín, Medina (2005)</i> apunta activar y enriquecer los conocimientos y esquemas cognitivos de los niños y niñas y la capacidad de enfocarse en las aspectos significativos del texto, para poder comprender lo que se lee apelando a la vinculación entre diversos elementos proporcionados por este.</p>
Parafraseo	<p>La paráfrasis consiste en “recontar” los contenidos de un texto con las propias palabras. Esta acción permite a los niños y niñas a reorganizar los elementos del texto de manera personal, lo cual revela su</p>

<p>Expresar con sus propias palabras lo leído o escuchado</p>	<p>comprensión del contenido. La paráfrasis, además de constituir una productiva estrategia de construcción del significado, puede ser utilizada como una interesante técnica de evaluación de textos narrativos y expositivos, ya que aporta más información sobre lo que los alumnos piensan realmente de la historia, que cuando se les pide un juicio general sobre ella <i>Kalmbach, (1986). Citado por Condemarín.</i></p> <p>La paráfrasis como técnica de evaluación comprende dos formas complementarias: una forma cuantitativa, evaluando la cantidad de texto que el alumno recordó y parafraseó; y una forma cualitativa, evaluando los elementos que el lector incluyó y la comprensión general del texto. (<i>Condemarín</i>).</p>
<p>Argumentación</p> <p>Expresar opinión acerca de</p>	<p>La argumentación se refiere a las opiniones y apreciaciones que los niños y niñas expresan frente a diversas situaciones, vivencias, actos, de acuerdo a sus propias experiencias, la cual depende de la mediación del adulto para que enriquezcan los juicios establecidos con la mayor precisión. Ejemplo: ¿Te gustó la visita al circo? ¿Por qué? ¿Qué más hace que te agrade el cuento? El adulto mediador debe desafiar</p>

<p>lo narrado</p>	<p>permanentemente a los niños, niñas a fundamentar respuestas, argumentar decisiones, preferencias, comportamientos, incluso aquellos complejos referidos a sus emociones. (<i>Chadwick y otros</i>)</p> <p>La argumentación referida a la comprensión lectora dice relación con la justificación de los puntos de vista del niño, niña frente a los elementos claves del texto: Personajes, acciones, reacciones, ideas, otros. Cabe señalar que mientras se entreguen mayores oportunidades de explorar con diversos textos, los niños y niñas podrán expresar apreciaciones personales más globales y ricas respecto a la calidad como agrado o desagrado.</p>
<p>Incremento de Vocabulario</p> <p>Conocer y utilizar nuevas palabras</p>	<p>Favorecer la adquisición y la consolidación de palabras nuevas en los niños y niñas es fundamental para comprender y comunicar significados a través del lenguaje oral y escrito.</p> <p>La lectura permanente en el aula permitirá a los niños y niñas aprender a “hablar mejor”, expandir el vocabulario, reformular sus enunciados (decir mejor lo que quiero expresar), utilizar mejor las nociones verbales de temporalidad (ayer, antes, después, ahora) Utilizar nociones de organización espacial</p>

	<p>(lejos, cerca, delante, atrás de).</p> <p>La educadora debe propiciar experiencias de aprendizaje donde puedan reutilizar las palabras nuevas. Ejemplo: Producción de textos a partir de palabras claves.</p>
--	--

El inicio del proceso de decodificación tiene como requisito que los niños hayan tomado conciencia que, para decodificar las palabras escritas hay que transformar las letras en sonidos del propio lenguaje oral. Esto es lo que definimos como "Conciencia Fonológica", que opera a través de algunas habilidades que permiten procesar la información fonética contenida en las palabras.

Desde una concepción constructivista, se habla del descubrimiento y construcción de la lectura y la escritura por los propios niños; esto nos hace repensar acerca del rol mediador del educador, primero como un facilitador de experiencias de alfabetización graduadas y sistemáticas; y segundo, como proveedor de espacios educativos estimulantes propiciando una positiva interacción adulto- niño y entre los mismos niños, elemento fundamental para el desarrollo del pensamiento y la socialización de estas competencias lingüísticas.

Que los niños aprendan a leer implica entonces, que ellos sean capaces principalmente de efectuar un análisis fónico de las palabras, entendido no como una simple localización de sonidos aislados, ubicados en la palabra, o como medio para separar un sonido y relacionarlo con su letra correspondiente, sino como una orientación en el sistema de sonidos que integra su idioma materno, y en el cual la

función principal del fonema es la diferenciación de las palabras por su forma sonora.

Por lo expuesto es significativo comprender que la mayoría de los niños comienzan los procesos de lectura y escritura antes de entrar a la escuela, no esperan a que alguien les enseñe.

Los niños están acostumbrados a “leer imágenes” desde que se exponen a la televisión, por tanto comienzan tempranamente a interpretar o darle significado a los dibujos e imágenes.

El primer paso hacia la lectura que mencionan las investigaciones, es “oír los libros”; Ello porque “oír la lectura” de otros, cumple una función cognitiva, lingüística y afectiva para los niños en la infancia. En esta etapa el niño descubre el universo de la lectura, por la voz llena de entonación y significado. En este aspecto es interesante destacar que la lectura trabajada en grupo provoca interacción y positivas experiencias de intercambio intelectual entre niños.

Comprensión Lectora

La comprensión lectora, hace referencia a un proceso simultáneo de extracción y construcción transaccional entre las experiencias y conocimientos del lector con el texto escrito en un contexto de actividad. En este sentido, la construcción de la representación mental textual es un proceso abierto y dinámico, inexistente exclusivamente en el texto o en el lector, y dependiente de la relación recíproca entre las condiciones del texto, el contexto y el lector. (Gutierrez & Salmerón, 2012)

En los proceso de aprendizaje y enseñanza, la competencia lectora es una de las herramientas psicológicas más relevantes. Su carácter transversal conlleva efectos colaterales positivos o negativos sobre el resto de áreas académicas, tanto que las dificultades del lector en comprensión de textos se transfieren al resto de áreas curriculares. (Gutierrez & Salmerón, 2012)

El Dr. Luis Bravo Valdivieso expresa que la comprensión lectora es el fin último del proceso lector. Manifiesta que leer implica aprender a pensar de otra manera y este aprendizaje lleva consigo un desarrollo de la inteligencia verbal, aplicable al aprendizaje de otros conocimientos, la evaluación de los procesos cognitivos necesarios para este aprendizaje no cambia cualitativamente cuando los niños pasan del jardín infantil al primer año, si no que va diferenciándose y configurando otro más complejos, que al cabo de algunos años se manifiesta un cambio cualitativo en la mente de los niños. Esta evolución es necesaria para que alcancen una adecuada comprensión lectora. (Bravo Valdivieso, 2004)

Postula también que no todos los niños que ingresan a primero básico, tienen las habilidades cognitivas y lingüísticas para aprender a leer y esto depende de las experiencias desde su nacimiento. Señala que antes de atribuirle la causa del fracaso del aprendizaje de la lectura a aspectos con la infraestructura, capacitación, remuneración o equipamiento moderno, debemos preguntarnos cuáles son las condiciones cognitivas y lingüísticas con las que cuenta el niño para enfrentar el aprendizaje de la lectura.

Los estudios han demostrado que para asimilar esta compleja habilidad el niño(a) requiere haber logrado una serie de prerrequisitos que forman parte del dominio de su lenguaje oral: a nivel léxico, sintáctico, semántico y fonológico. Al grado de dominio que tiene el niño de estos prerrequisitos psicolingüísticos se le denomina “Umbral Lector”, que es la concentración del conjunto de habilidades y procesos

cognitivos y lingüísticos con los cuales el niño inicia su aprendizaje formal de la lectura. (Una tesis revolucionaria de Luis Bravo Valdivieso, "La conciencia fonológica como zona de desarrollo próximo").

Eugenia Orellana, académica de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Chile, señala que “Aprender a leer no es sólo decodificar, es también lograr recoger información, procesarla y ordenarla en la cajitas correspondientes de nuestro cerebro, un proceso lento, una técnica que debe dominar al momento de resolver un problema matemático o leer un paper científico”.

La tarea de enseñar a leer es compartida: según la experta, no sólo el profesor de lenguaje se encarga del proceso de aprendizaje, éste también es un trabajo del resto de los docentes y, a su vez, de los padres. “Cuando un maestro de matemática explica un ejercicio de manera escrita u oral sin detallar los pasos del problema con un buen uso de ilativos, los niños se confunden automáticamente. Todo texto, no importa qué materia, debe tener una estructura, un principio, desarrollo y final adecuadamente expresados”.

También es importante mencionar a Jaime Bermeosolo quien Señala que la comprensión lectora está directamente relacionada con la conciencia fonológica, y la define como “un proceso cognitivo complejo que permite ejecutar operaciones mentales sobre el output del mecanismo de percepción del habla”. Explica que un niño de aprendizaje lector normal puede ejecutar un procesamiento fonológico bastante rápido de la información escrita, lo cual les permite organizar sus percepciones de manera sincrónica con el acceso al significado, además de tener la habilidad para reflexionar y manipular los segmentos fonéticos del habla. El desarrollo de la conciencia fonológica implica la toma de conciencia de la existencia de los fonemas como unidades mínimas que componen las sílabas y las palabras y la habilidad para operar con ellas, dicha conciencia juega un rol

decisivo en la adquisición de la lengua escrita, las habilidades de decodificación, características tanto desde la perspectiva del input como del output.

También es importante considerar a Sylvia Defior, quien señala que para lograr comprender y expresar mensajes escritos, tienen que aprender a leer y escribir un sistema alfabético y a la base de este sistema esta representación de los sonidos del habla o, mejor dicho de los fonemas. De forma general, se pueden distinguir dos tipos de mecanismos que intervienen en la lectura. Unos son generales y, por tanto, comunes a otras actividades lingüísticas, como son la producción y la comprensión del habla. Entre estos se encuentran la amplitud y profundidad del vocabulario, las capacidades morfosintácticas y la cantidad y riqueza de los conocimientos sobre el mundo en general. Todos estos factores juegan un papel tanto en el lenguaje comprensivo como receptivo, ya sea en la modalidad oral o escrita, es decir, en las capacidades de habla, escucha, lectura y escritura. Otros son específicos de la lectura, que son justamente los que permiten la identificación y reconocimiento de las palabras escritas.

Hoy día se aceptan como específicos los procedimientos léxico u ortográfico y el sub-léxico o fonológico. El primero permite llegar al significado de las palabras escritas de una manera directa y el segundo utiliza una mediación fonológica, a partir de la conversión de los símbolos gráficos en sus fonemas correspondientes (Defior, Las dificultades de aprendizaje: Un enfoque cognitivo. Lectura, escritura y matemáticas, 1996)

Ambos mecanismos son importantes para la decodificación y la comprensión lectora, que son los dos grandes componentes de la lectura, aunque los generales están más relacionados con la comprensión y los específicos con el reconocimiento de las palabras. Ahora bien, la relación entre ambos es asimétrica, ya que, para lograr la comprensión los mecanismos específicos son un requisito ineludible, pero

no ocurre lo mismo en el caso contrario, ya que se pueden reconocer las palabras y no comprender.

Al igual que el entrenamiento en habilidades fonológicas, ya sea silábico o fonético, mejora la ejecución en tareas de conciencia fonológica y facilita la adquisición de la lectura y escritura, especialmente cuando el entrenamiento incluye el conocimiento de las correspondencias letra-sonido. (Defior, Las dificultades de la lectura: papel que juegan las deficiencias de lenguaje, 1993)

Sylvia Defior, expresa que, en la adquisición del lenguaje escrito (y oral), intervienen tres actores principalmente:

Los padres. Son los primeros y continuos mediadores en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos. Veremos que las condiciones familiares influyen en ambos aspectos, por lo que cualquier política educativa debe incluir atención y apoyo a la familia, en particular a las más desfavorecidas.

El profesorado. Los educadores, de forma más amplia, la escuela, es otro de los mediadores cruciales en el desarrollo y aprendizaje. Debería cumplir un papel compensador de las desigualdades que tienen origen fuera de ella, con programas adecuados, lo que requiere atención a la formación inicial y continua del profesorado y dotación de recursos.

Los niños son el principal actor y deben constituirse en activos constructores del conocimiento. Su preparación para el aprendizaje del lenguaje escrito requiere atención primordial a la etapa preescolar. Los tres actores tienen que tener conjunción en su acción y las mejores condiciones para llevarla a cabo. A nadie se le escapa que los niños llegan a la escuela en condiciones desiguales.

También señala, que existen desigualdades entre los niños prelectores. Los niños al llegar a la escuela obligatoria presentan enormes diferencias individuales debidas

a sus experiencias en el llamado período del “lenguaje emergente” (Adams, 1990), término que se refiere al conjunto de conocimientos relacionados con la lectura que los niños van adquiriendo durante la etapa prelectora, principalmente en el entorno familiar y, dependiendo de las condiciones de escolarización, también en el entorno preescolar.

El origen de estas desigualdades se encuentra principalmente en sus distintas experiencias en el medio familiar. Una investigadora de la lectura, Marilyn Adams (1990), describe las enormes diferencias entre los niños con una rica y apropiada experiencia lingüística y de preparación para la lectura y los niños con escasa o nula experiencia en la etapa preelectoral.

Para ilustrar estas diferencias pone como ejemplo el caso de su propio hijo, en el momento de entrar en la escuela primaria. Al niño le habían leído en su casa, de manera regular, a lo largo del periodo emergente; esta autora calcula que eso significa de 1.000 a 1.700 horas pasadas con los libros ya antes de que el niño comenzara la escolaridad obligatoria. Además, indica que su hijo había invertido unas 1.000 horas viendo un programa de televisión de naturaleza educativa, como es “Barrio Sésamo”, y otras 1.000 horas en actividades relacionadas con el lenguaje escrito, como jugar con las letras magnéticas adheridas a la nevera, jugar a juegos de palabras mientras iban en el coche, actividades en el ordenador, además de su participación en actividades de lenguaje en la propia escuela infantil. Ciertamente, el material escrito formó parte de la vida cotidiana de este niño, al igual que lo hace en aquellos que viven en medios familiares semejantes, de modo que cuando llega el momento del aprendizaje formal de la lectura éste, obviamente, se ve facilitado.

Por el contrario, hay niños a los que nunca o casi nunca se les ha leído, que viven en hogares sin libros y sin recursos, sin poder observar a adultos que les sirvan de modelo y que valoran y utilizan la lectura, que no pueden asistir a las escuela

infantil, cuya pobreza impide el fácil acceso a las letras, lápices, juegos, papel, pinturas, libros y, menos todavía, a los ordenadores con juegos lingüísticos. Incluso dependiendo de su hábitat, ni siquiera están en contacto con los rótulos de las calles, los escaparates con libros, los quioscos con tebeos, comics, periódicos... Evidentemente, su entorno y las condiciones para adquirir las herramientas lingüísticas son mucho menos adecuadas que en el caso de los anteriores.

Esto motiva que la escuela deba jugar un papel compensatorio y que los profesores deban tener la mejor preparación y recursos para tomar en cuenta estas diferencias, para ser capaces de adaptar su enseñanza y atender al amplio abanico de diferencias individuales, en particular las que tienen su origen en la procedencia social del alumnado. No obstante, aunque no es una cuestión central en este artículo, es importante subrayar que existen niños que, a pesar de vivir en medios muy estimulantes, fracasan al aprender a leer ya que no logran establecer las conexiones entre el lenguaje oral y el escrito. Sería el caso de los disléxicos, cuyos principales problemas se sitúan en el ámbito del procesamiento fonológico (Serrano & Defior, 2004). Por tanto, no es extraño que una parte de la investigación psicoeducativa se haya interesado en poner en evidencia las consecuencias de las condiciones del desarrollo de los niños y sus logros.

Cabe destacar que en estudios anteriores se han descrito algunos procesos cognitivos que discriminan entre niños con un aprendizaje normal y un aprendizaje deficiente de la lectura; ellos son la conciencia fonológica, el reconocimiento semántico, la memoria verbal, la abstracción y la categorización verbal. Se ha descrito otros que son predictivos del aprendizaje inicial como: la identificación y segmentación de los fonemas, el reconocimiento visual ortográfico de algunas palabras en la etapa previa al aprendizaje lector y el conocimiento de las letras del alfabeto. (Valdivieso, Villalón, & Orellana, 2004)

Algunos procesos cognitivos determinantes del aprendizaje lector inicial que discriminan entre niños con un aprendizaje normal y un aprendizaje deficiente en la lectura son la conciencia fonológica, el reconocimiento semántico, la memoria verbal, la abstracción y la categorización verbal. Hemos descrito otros que son predictivos del aprendizaje inicial: la identificación y segmentación de los fonemas, el reconocimiento visual ortográfico de algunas palabras en la etapa previa al aprendizaje lector y el conocimiento de las letras del alfabeto. (Valdivieso, Villalón, & Orellana, 2004)

El estudio de la adquisición del lenguaje es un punto de controversia entre los teóricos con respecto a su desarrollo, ya que va ligada a la dificultad en la relación a la adquisición del lenguaje-desarrollo cognitivo. Según Piaget antes de la aparición del lenguaje, el niño posee una función receptiva o simbólica, es por eso que esta función se basa en la imitación y el juego simbólico. Los niños activan esta capacidad al ser expuestos a su lengua. En la primera infancia su necesidad de comunicación se ve satisfecha con la emisión de palabras; cometen errores, pero no son corregidos a menos que el mensaje sea ininteligible.

Proyecto Educativo Institucional

Escuela Básica el Mañío 337

2016-2019

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra escuela fue fundada el 3 de mayo de 1969, en sus primeros años funcionó en 6 salas de maderas con dos letrinas para los alumnos, en un patio de tierra con mínimas comodidades.

Los profesores tampoco disponían de facilidades, la escuela surge en un sector de nivel socioeconómico bajo, el nombre del sector El Mañío se debe a algunos ejemplares de ese árbol nativo. En marzo de 1970 se entrega el actual edificio el que es usado a partir de abril de 1970. La escuela que por entonces tenía 600 alumnos y 20 profesores funcionaba con el nombre de Escuela N° 386 República Popular de Bulgaria. Su primera directora fue la Sra. Carmen Romo Sepúlveda, quien ejerce el cargo hasta 1990 año en que es reemplazada por la Sra. María Inés Roa.

Nuestra escuela atendía principalmente a alumnos de los sectores aledaños, El Sauce, San Luis, Lo Boza, Santa Luisa, Alfonso Galaz y posteriormente el Valle de la Luna.

Durante la década de los 80' la escuela el Mañío 337, comienza a destacar obteniendo diversos proyectos, a saber:

- ✓ Proyecto experimental de Aula Tecnológicas
- ✓ Escuela piloto de Vanguardia Curricular pre-estructura de los Rincones de Aprendizaje.

- ✓ Obtiene durante años el 1er lugar de Rendimiento a nivel comuna del 7º sector escolar y Región Metropolitana.
- ✓ Es galardonada por ser precursora de los proyectos de Alfabetización en los años 1972 y 1973. - En el año 2001 se inicia el Proyecto JEC (Jornada Escolar Completa) - En el año 2007-2008 recibe el Premio a la Excelencia Académica.
- ✓ En el año 2011 obtuvimos unos de los mejores puntajes SIMCE a nivel comunal, quedando dentro de las Escuelas Municipalizadas en segundo lugar, obteniendo en Lenguaje 270, matemáticas 256 y C. Naturales 261.
- ✓ En el año 2012 nuestra Escuela logro mantener el puntaje, confirmando el trabajo de todos estos años, y recordando que pese a los problemas y dificultades que se nos presenten, somos y seremos siempre una gran Escuela.

Actualmente, 2016 tenemos grandes desafíos para enfrentar, pero también importantes fortalezas que nos permitirán superar las debilidades, lo importante es contar con el apoyo de toda la comunidad escolar, sabiendo que estamos aportando en el desarrollo de futuros ciudadanos de bien, para la construcción de un Chile mejor, lo que es responsabilidad de todos.

Principios y valores inspiradores del proyecto educativo institucional

- 1) Creemos en que cada ser humano es único e irrepetible, merecedor de todo el respeto y protección de sus derechos.
- 2) Creemos firmemente que nuestros niños deben desarrollarse en forma integral en un ambiente de protección de sus derechos como niños.
- 3) Creemos en una pedagogía que educa para la paz, la solidaridad, la sana convivencia escolar, basada en el respeto y fraternidad entre la comunidad

educativa, con un espíritu abierto, dialogante, flexible y ajeno a toda forma de violencia.

4) Creemos que la familia es la primera educadora de los hijos, a la que el establecimiento educativo acompaña ofreciéndole los medios y oportunidades, para que asuma su misión formativa.

5) Aspiramos a ser una escuela inclusiva y tolerante, en la cual se formarán los niños y jóvenes de hoy, que mañana serán buenos ciudadanos.

6) Incentivamos a los padres y apoderados a trabajar comprometidos y con espíritu de servicio en las actividades del establecimiento, acompañando así, el proceso de formación de sus hijos.

7) Promovemos en nuestros estudiantes el desarrollo del conocimiento, habilidades, en concordancia con el curriculum vigente, con actitudes coherentes, con Principios y Valores.

8) Propiciamos el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en nuestros estudiantes, desarrollando habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas.

9) Aspiramos a construir en nuestra escuela una sana Convivencia Escolar, resguardando el buen clima organizacional como un sólido cimiento en la construcción de la escuela que queremos, con la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Visión

Aspiramos a ser una Escuela reconocida por formar estudiantes que se relacionen con respeto, asumiendo la vida con responsabilidad, desarrollando competencias académicas y habilidades sociales que les permitan ser personas y ciudadanos de Bien.

Misión

“Nuestro compromiso es formar estudiantes con habilidades sociales, capaces de valorar al ser humano, con competencias académicas, culturales y deportivas, proteger su entorno natural y social, proyectándose como los ciudadanos del siglo XXI, que necesita nuestra patria”

Sellos del proyecto educativo institucional

Los Sellos Educativos son la huella o impronta que a mediano plazo, 4 años, la escuela pretende dejar en nuestros estudiantes, estos SELLOS permanecerán en los niños y los distinguen y diferencian de otros jóvenes. Los sellos se encuentran en los ámbitos de la:

- ✓ Formación Valórica
 - ✓ Formación Académica
 - ✓ Formación Inclusiva y Tolerante
 - ✓ Respeto a la vida y al Medio Ambiente.
-
- Aseguramos el desarrollo de Competencias Académicas y Valóricas.
 - Aspiramos a ser una escuela inclusiva, tolerante y respetuosa, con una comunidad que valora la vida y el medio ambiente.
 - Propiciamos el respeto a la vida, la responsabilidad, honestidad, disciplina, solidaridad, humildad, estableciendo un sello de buena Convivencia Escolar.

Estilo de educación:

La Educación de nuestra escuela es Integral e Inclusiva, centrada en la persona y basada en valores, fortalece el Conocimiento, las Habilidades y las Actitudes.

Nuestra Escuela ofrece una Educación basada en el desarrollo de Principios y Valores poniendo al centro de la formación a la Persona, a los estudiantes con sus

características de ser humano, sus derechos y deberes, resguardando todos los espacios y el quehacer escolar como instancias formativas.

Formamos niños que se desarrollen en el ámbito del Conocimiento y Habilidades, tales como la Comunicación y el Pensamiento Crítico, Habilidades Sociales que nos permitan mejorar las Actitudes y ser una escuela con una Convivencia Escolar de calidad, resguardando el cumplimiento del Curriculum vigente, establecido por el MINEDUC, y siendo coherente con las directrices comunales plasmadas en el PADEM 2016.

Ofrecemos Educación desde Pre-kinder hasta Octavo año, velamos por una educación integral entregando igualdad de oportunidades y una educación de calidad, para lo cual disponemos de una serie de herramientas que vienen a fortalecer nuestra formación.

Contamos con Jornada Escolar Completa, que ofrece varios talleres de carácter cultural y deportivo, además respondiendo a uno de nuestros sellos también tenemos un taller ecológico que propicia el resguardo del medio ambiente, contamos con talleres de computación para que nuestros estudiantes se fortalezcan en las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Asimismo para dar respuesta a los requerimientos de todos nuestros estudiantes, en el ámbito de la inclusión contamos con Proyecto de Integración Educativa,(PIE) que atiende a los niños con N.E.E (Necesidades Educativas Especiales).

Estilo de comunidad educativa:

La Comunidad Educativa con todos sus integrantes, debe ser testimonio y modelo para hacer vida el Proyecto Educativo, facilitando a través de todas sus acciones, el logro de la Misión institucional.

La comunidad Educativa, docentes, directivos, apoderados estudiantes, asistentes de la educación, etc. de nuestra escuela están llamados a tener un rol protagónico en la construcción y logro de nuestro Proyecto Educativo, lo cual se manifiesta en el lema:

"La escuela que queremos se construye cada día, con todos los miembros de la comunidad educativa".

Este estilo de trabajo implica un liderazgo claro, con un trabajo participativo, colaborativo e intenso, en el cual todos debemos aportar con un fin en común: el Bienestar y Aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

Estilo de estudiante:

El niño que ingresa en Pre-básica y se forma en nuestras aulas, está llamado a crecer cada día como persona, con valores y principios, pero también en el ámbito cultural, del conocimiento y desarrollo de habilidades.

Nuestro alumno cuando sale de octavo básico ya debe ser un joven con altas expectativas de continuar sus estudios para forjarse un futuro, habrá recibido la fuerza y energía de querer salir adelante, además apostamos a un joven respetuoso de la vida y del ser humano, con principios y valores que lo hagan un SER de bien, que logre ser un ciudadano con opinión, participativo y con espíritu crítico.

Esperamos que nuestros niños descubran y fomenten sus talentos y que cada cual sea muy bueno en lo que decida escoger como su vida futura, pero siempre en el camino de la rectitud y honorabilidad.

Estilo de educador:

El docente que está en nuestro establecimiento tiene un tremendo desafío, es la entrega diaria a niños y padres que tal vez, no siempre reconocerán sus esfuerzos y vocación:

- ✓ Esperamos contar con un profesor que desarrolle el siguiente perfil:
- ✓ Demuestra coherencia y compromiso con el Proyecto Educativo.
- ✓ Practica la pedagogía como docente comprometido(a), con una actitud alegre y en una fraternal convivencia con sus educandos(as).
- ✓ Nuestros docentes educan en un clima cálido y acogedor en donde los estudiantes y el educador se sientan bien, motivados y con cercanía entre sí.
- ✓ Es un profesor exigente que prepara en el conocimiento y la cultura pero también forma para la vida, lo que implica un sentido formativo y riguroso.
- ✓ Asume su rol de formador(a) de personas y de facilitador(a) del aprendizaje, a través del desarrollo de competencias y valores.
- ✓ Es mediador(a) del aprendizaje, considerando el ritmo y la diversidad de sus alumnos(as), en particular, los que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- ✓ Desarrolla su labor con creatividad y especial superación con apertura al cambio y a los nuevos desafíos que presente la actividad educacional y la sociedad.

Estilo de familia:

Los padres, la familia son los primeros educadores de sus hijos

Nuestra escuela espera contar con una familia:

- ✓ Comprometida con los aprendizajes de sus hijos, que cumpla con ser un apoyo permanente en el desarrollo integral de sus hijos.

- ✓ Que tome la iniciativa para estar constantemente informado sobre la situación escolar de su hijo(a), procurando seguir los conductos regulares establecidos en la escuela.
- ✓ Que se comunique permanentemente con la escuela, siguiendo los conductos regulares establecidos.
- ✓ Presente en todo momento, que participe y colabore en la escuela, que sea protagonista en el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Institucional con la altura de miras que merece la escuela, considerando siempre que:
- ✓ "La escuela que queremos se construye cada día, con todos los miembros de la comunidad educativa".

Objetivos estratégicos por área de proceso:

ÁREA DE PROCESO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Perfeccionar los procesos de Gestión Pedagógica, con el fin de mejorar la efectividad de la implementación de la cobertura del curriculum nacional. Promover el trabajo colaborativo y en equipo, transversalmente entre toda la comunidad educativa con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión institucional
LIDERAZGO	Establecer y difundir metas claras para todas las áreas de la gestión escolar, promoviendo una cultura de altas expectativas tanto en el área académica como en la gestión institucional Elaboración y difusión del Reglamento Interno que defina los roles de toda la comunidad educativa para

	lograr un buen funcionamiento de la misma. Promover la participación y compromiso de la comunidad educativa en la actualización y difusión del PEI mejorando los canales de comunicación transversalmente.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Generar estrategias y prácticas institucionales de participación democrática en todos los estamentos, para mejorar el clima y la convivencia escolar en la unidad educativa. Promover un adecuado clima escolar y de sana convivencia en toda la comunidad educativa, generando acciones diversas y con participación de todos los estamentos.
GESTIÓN DE RECURSOS	Establecer una buena distribución de recursos para las múltiples necesidades de la escuela. Gestionar oportunamente los recursos necesarios para la implementación del PME.
GESTIÓN RESULTADOS	Establecer estrategias para alcanzar y/o mejorar los Resultados de las mediciones externas en cuarto básico teniendo como base los del 2011. Diseñar un plan de Lectura y Comprensión Lectora que permita mejorar los resultados tanto de las mediciones educativas como las pedagógicas

Los Objetivos Estratégicos que se ha trazado la escuela en su Proyecto Educativo Institucional (PEI.) están pensados para ser cumplidos en un plazo aproximado de 3 o 4 años, momento en que se procederá a revisar nuevamente el PEI, evaluarlo entre toda la comunidad educativa, replantearlo o actualizarlo, de acuerdo a las nuevas necesidades.

La herramienta que nos servirá para hacer carne nuestro PEI, es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que es una planificación estratégica anual, que nos otorga los recursos humanos, económicos y didácticos que se requieran.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

|MARCO METODOLÓGICO

Se realizará un análisis del proceso de investigación, apoyándonos en el enfoque cualitativo de éste, además el tipo de diseño de investigación, alcances, población y muestra de estudio, realizando así un instrumento validado por profesionales correspondientes al desempeño del área de comprensión lectora, para el alcance de los resultados de la investigación.

Tipo de investigación

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, el cual tiene sus orígenes en la antropología y pretende una comprensión holística, no traducible en términos matemáticos y pone el énfasis en la profundidad. Es así que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Hernández Sampieri, 2004). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

En consecuencia esta investigación se encuentra bajo el paradigma interpretativo - descriptivo y tiene como propósito, identificar los factores que influyen en el nivel de los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación, en estudiantes de segundo año de enseñanza básica. A través de una prueba estandarizada enfocada en la comprensión lectora CL-PT y una pauta de evaluación que mide los aprendizajes claves de la Ley Sep.

Diseño de investigación

Este diseño metodológico cualitativo es de corte etnográfico y será sistematizado por el Análisis de contenido y de un modelo interpretativo basado en el Análisis de la entrevista.

Este método permite encontrar lo general en lo particular, mediante la captación de lo esencial que es lo universal. Lo universal no es aquello que se repite muchas

veces, sino lo que pertenece al ser en que se halla por esencia y necesariamente ser fieles a la realidad que se observa, a las palabras que se escucha, a los tonos que se utilizan; conservar los hechos y los documentos que se presenten, por lo que es fundamental el registro de la observación y de las entrevistas, para tratar de ofrecer una ambientación de la realidad. Cada vez que se concluya una observación o una entrevista, se requiere de una transcripción de lo sucedido para enriquecerlo con el recuerdo y añadir todo aquello que pueda ayudar para el análisis posterior. Si las entrevistas se graban deben ser transcritas inmediatamente y hacer énfasis en la transcripción de los tonos y gestos que hayan sido utilizados por los informantes.

La entrevista de carácter profundo requiere de reiterados encuentros "cara a cara", entre investigadores e informantes. Estos son dirigidos a la comprensión de sus vidas, experiencias o situaciones, como la expresan con sus palabras y profundizar cada vez más en sus experiencias y sentimientos, como dice Gary Anderson (1995) para "escuchar la propia voz del informante". "Las prácticas escolares callan la voz de los alumnos, además el temor al señalamiento, suscita la tendencia al silencio". (Pérez Serrano, 2002)

Alcances de la investigación

El resultado de la investigación será por el estudio de investigación exploratoria, la cual pretende darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a la realidad observada en el centro educativo.

El estudio exploratorio servirá para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos y obtener información sobre el contexto en el cual se encuentran los estudiantes de segundo nivel básico con respecto al proceso de comprensión lectora.

Población y muestra de estudio

La Población y muestra en estudio se detalla a continuación:

- La población son los docentes del de Educación General Básica, profesionales de educación y los alumnos de la Escuela Básica El Mañío 337
- La muestra son dos profesoras de Educación Básica, dos Psicopedagogas y 15 estudiantes del Segundo Año Básico A, de la Escuela Básica el Mañío 337

Instrumentos de investigación

- 1- Se utilizó como instrumento de recogida de información, “La Entrevista” la cual se entiende como, una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador). Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional.

Entrevista Estructurada: Llamada también formal o estandarizada. Se caracteriza por estar rígidamente estandarizada, se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes, quienes deben escoger la respuesta entre dos, tres o más alternativas que se les ofrecen. Para orientar mejor la Entrevista se elabora un cuestionario, que contiene todas las preguntas. Sin embargo, al utilizar este tipo de entrevista el investigador tiene limitada libertad para formular preguntas independientes generadas por la interacción personal.

Entrevista semi-estructurada: Es más flexible y abierta, aunque los objetivos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentran por entero en manos del entrevistador. Si bien el investigador, sobre la base del problema, los objetivos y las variables, elabora las preguntas antes de realizar la entrevista, modifica el orden, la forma de encauzar las preguntas o su formulación para adaptarlas a las diversas situaciones y características particulares de los sujetos de estudio.

Se escogió, la entrevista semi - estructurada, la cual posee cualidades como: ser flexible, abierta, por su forma de encauzar las preguntas o su formulación para adaptarlas a las diversas situaciones y características particulares.

Se necesita información de diferentes especialistas que trabajan dentro del contexto educativo y que tienen una interacción directa con los alumnos y alumnas, para esto hemos diseñado tres entrevistas dirigidas a:

- ✓ Directora
- ✓ Profesora del Segundo Año Básico
- ✓ Educadora Diferencial (especialista)

- 2- Se utilizará, la Prueba de Comprensión Lectora Y Producción de Textos (CL-PT)
- 3- Pauta de evaluación, enfocada en los componentes claves para la medición de las habilidades de comprensión lectora, mencionadas en la ley SEP.

Criterios de validación de instrumentos

VALIDACIÓN DE ENTREVISTA

Estimada(a) _____

Cargo: _____

Con fecha 05 de octubre del año 2016. Hacemos entrega del presente instrumento de recopilación de información, llamado entrevista, presentado por las alumnas, Carmen Espinoza y Claudia Quezada, para el proceso de Seminario de Grado de Licenciatura en Educación, de la Universidad UCINF, que lleva el nombre de Comprensión lectora a partir de los Aprendizajes Claves de la ley SEP en Estudiantes de Segundo año Básico, de la Escuela Básica El Mañío.

Del cual podemos extraer como fortaleza, la extracción de la información que permita conocer, el trabajo y posición de los distintos profesionales del establecimiento con respecto a la comprensión lectora.

En su consideración, solicitamos su validación y opinión para la mejora de los aspectos del instrumento.

Firma y Timbre

ENTREVISTA

El presente instrumento, tiene como objetivo recoger información que nos permita, reconocer los diferentes enfoques dentro de la comunidad educativa (especialista, docente directivo) sobre como favorecen los aprendizajes en el subsector de lenguaje y comunicación en relación a la comprensión lectora, en los estudiantes del Segundo año A de la Escuela Básica el Mañío 337.

Entrevista Directivo

1. Usted como directivo de este establecimiento ¿cómo definiría la comprensión lectora y su implicancia en estudiantes de segundo año básico?
2. Considera usted como directivo, que, lo que se trabaja desde los planes y programas u otra instancia como los PAC ¿es suficiente para el desarrollo de la comprensión lectora en alumnos de segundo básico? ¿Por qué?
3. De acuerdo a las características que presentan los alumnos, de segundo básico ¿considera que las estrategias metodológicas, utilizadas por parte del docente de aula, son suficientes para potenciar buenos lectores comprensivos? ¿Por qué?
4. Usted como directivo ¿promueve el trabajo Co-docente, entre el docente y el especialista, para trabajar estrategias, en beneficio de la comprensión lectora en el aula?
5. Usted como directivo ¿cree que se potencian en el establecimiento, los componentes claves para la comprensión lectora indicados por la LEY SEP?
6. ¿Considera usted como directivo, que es importante, implementar un programa que desarrolle la comprensión lectora en beneficio de la asignatura de lenguaje y comunicación?

Entrevista docente

1. Usted como docente, de segundo año básico de este establecimiento ¿cómo definiría la comprensión lectora y su implicancia en estudiantes de segundo año básico?
2. Considera usted como docente, que, lo que se trabaja desde los planes y programas u otra instancia como los PAC ¿es suficiente para el desarrollo de la comprensión lectora en alumnos de segundo básico? ¿Por qué?
3. De acuerdo a las características que presentan sus alumnos ¿considera que las estrategias metodológicas utilizadas, son suficientes para potenciar buenos lectores comprensivos? ¿Por qué?
4. Usted como docente, ¿promueve el trabajo colaborativo con el especialista. Para trabajar estrategias, en beneficio del desarrollo de la comprensión lectora en el aula?
5. Usted como docente ¿cree que se potencian en el establecimiento, los componentes claves para la comprensión lectora indicados por la LEY SEP?
6. ¿Considera usted como docente, que es importante implementar un programa que desarrolle la comprensión lectora en beneficio de la asignatura de lenguaje y comunicación?

Entrevista Especialista

1. Usted como Especialista, del Programa de Integración Escolar de este establecimiento ¿cómo definiría la comprensión lectora y su implicancia en estudiantes de segundo año básico?
2. Considera usted como especialista, que, lo que se trabaja desde los planes y programas u otra instancia como los PAC ¿es suficiente para el desarrollo de la comprensión lectora en alumnos de segundo básico? ¿Por qué?

3. De acuerdo a las características que presentan sus alumnos, del segundo año básico ¿considera que las estrategias metodológicas, utilizadas por el docente de aula, son suficientes para potenciar buenos lectores comprensivos? ¿Por qué?
4. Usted como especialista, ¿favorece el trabajo colaborativo con el docente de aula. Para potenciar estrategias en beneficio del desarrollo de la comprensión lectora, favoreciendo el subsector de lenguaje y comunicación en el aula?
5. Usted como especialista ¿cree que se potencian en el establecimiento, los componentes claves para la comprensión lectora indicados por la LEY SEP?
6. ¿Considera usted como especialista, que es importante implementar un programa que desarrolle la comprensión lectora, en beneficio de la asignatura de lenguaje y comunicación?

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Tabulación y conclusiones de los resultados obtenidos de acuerdo a la aplicación de los instrumentos.

En este capítulo, se realizará el vacío de los datos que se obtuvieron, a través de la entrevista semi-estructurada y prueba estandarizada Comprensión lectora y Producción de Textos (CLPT) y se analizará de manera cualitativa, las conclusiones de los resultados adquiridos, en la entrevista a los tres profesionales (Directivo, docente y especialista) y la muestra de 15 estudiantes de Segundo año Básico de la Escuela Básica el Mañío 337.

Tabla entrevista profesionales

Preguntas de la entrevista	Respuesta del Directivo	Respuesta del Docente	Respuesta del Especialista
1. ¿Cómo definiría la comprensión lectora y su implicancia en estudiantes de segundo año básico?	El desarrollo de la comprensión lectora, es fundamental para el crecimiento cognitivo del niño. En la medida que los padres, y la escuela, tengan claridad de este tema, el aprendizaje y crecimiento intelectual del niño, ira en crecimiento progresivamente.	Lo describiría como un proceso de interacción con el texto, que resulta esencial para entender el mensaje que este nos quiere entregar y construir un significado de lo leído.	La comprensión lectora, es la construcción de significados, por parte de lector, es la construcción a partir de nuevos conceptos, a partir de los ya existentes. Siendo un eje fundamental, para el desarrollo de variadas habilidades

			durante el primer ciclo, siendo muy importante que leer es comprender
2.- usted considera, que, lo que se trabaja desde los planes y programas u otra instancia como los PAC ¿es suficiente para el desarrollo de la comprensión lectora en alumnos de segundo básico? ¿Por qué?	El PAC, es una buena estrategia, pero va demasiado rápido, especialmente para escuelas vulnerables.	Considero que el proceso de comprensión lectora, implica habilidades superiores a la decodificación de los textos, como es el enfoque principal de los planes y programas, por tanto, me parece que es necesario, un trabajo evocado específicamente al desarrollo de procesos mentales, para comprender lo que se lee.	No, puesto que los niños, deben aprender el mundo en general, lo que debe ir mucho más allá aprender tipos de textos que es lo que se enseña en la escuela, para ellos es necesario involucrar a los padres, para que en su crianza, le den importancia a la comprensión como un pilar fundamental.
3.- De acuerdo a las características que	Pienso que se puede lograr con, variedad	No creo que sea suficiente, ya que	Sí, pues los niños comienzan a tener

<p>presentan los alumnos, de segundo básico ¿considera que las estrategias metodológicas, utilizadas por parte del docente de aula, son suficientes para potenciar buenos lectores comprensivos? ¿Por qué?</p>	<p>de metodología, sin embargo es fundamental de metodologías, sin embargo es fundamental, en el establecimiento, normas de convivencia muy claras en el aula.</p>	<p>es indispensable buscar estrategias individuales debido a que cada uno tiene distintos tipos de dificultades.</p>	<p>mejores resultados después del trabajo diario de la comprensión de textos, sin embargo, se hace necesario que estas estrategias, puedan realizarse en variadas asignaturas y no solo de forma segada en lenguaje y comunicación, con el fin de consolidar las competencias y convirtiendo la lectura en un hábito de vida.</p>
<p>4.- Usted ¿promueve el trabajo Co-docente, entre el docente y el especialista, para</p>	<p>Si, existe en la escuela, un trabajo planificado en comprensión lectora, con</p>	<p>Sí, considero que el apoyo de especialistas en aula es significativo para</p>	<p>Existen dos bloques dentro de la planificación, para desarrollar distintas</p>

<p>trabajar estrategias, en beneficio de la comprensión lectora en el aula?</p>	<p>acciones concretas, que están vinculadas a toda la comunidad, pero aún falta.</p>	<p>el desarrollo de la comprensión en los alumnos integrados, ya que estos reciben monitoreo y retroalimentación constante de las estrategias y procesos que los llevan a comprender de forma de establecer un sistema mental.</p>	<p>habilidades, en la cual se le entregan sugerencias, de distintas estrategias de comprensión a los docentes, además de material graduado</p>
<p>5.- ¿cree que se potencian en el establecimiento, los componentes claves para la comprensión lectora indicados por la LEY SEP?</p>	<p>Sí, se trabaja en todos los indicadores, pero es necesario un mayor apoyo desde la casa “motivando el gusto por la lectura”. La parte más técnica se desarrolla en la escuela.</p>	<p>Considero, que estos indicadores, se cumplen solo en Pre kínder y kínder, debido a que cuando los alumnos pasan a primero básico, el objetivo solo es aprender a leer decodificando sonidos, sin necesariamente</p>	<p>Dentro del trabajo realizado en torno a la comprensión, creo que si se intenta potenciar los componentes, sin embargo, no se hace de forma intencionada, siendo un trabajo sin directrices claras, aun cuando la</p>

		comprender.	comprensión tiene un papel esencial en el curriculum.
6.- ¿Considera usted, que es importante, implementar un programa que desarrolle la comprensión lectora en beneficio de la asignatura de lenguaje y comunicación?	Sí, creo necesario entregar más herramientas a los docentes. Al observar aula se descubre una carencia de técnicas y manejo de normas.	Sí, todo lo que beneficie a los alumnos es bienvenido, aunque hay algunos recursos que se utilizan para la comprensión lectora, no son suficientes.	Creo que es muy importante, puesto el desarrollo de la comprensión es fundamental, para crear sujetos críticos, autónomos y participativos, siendo necesario despertar el interés por la lectura.

Conclusiones de los Resultados obtenidos en la entrevista

Pregunta n°1

En esta pregunta, tanto el directivo como el especialista, coinciden que la lectura es fundamental, para desarrollar y potenciar las habilidades cognitivas. Igualmente, el docente y el especialista señalan que, la comprensión lectora, significa una interacción entre el sujeto y el texto para lograr un significado. El directivo, también señala que, este proceso se debe fortalecer desde el seno familiar.

Pregunta n°2

Los tres profesionales que fueron entrevistados, coinciden en que, los métodos utilizados por parte de los planes y programas u otras instancias como los PAC, no son suficientes para desarrollar alumnos comprensivos y que necesitan otros tipos de apoyo, sobre todo los alumnos, que presentan situación de vulnerabilidad.

En esta pregunta, el especialista, coincide con el directivo en la respuesta anterior. En que el apoyo proveniente de la familia, es fundamental para, favorecer la comprensión lectora.

Pregunta n°3

El directivo y el docente, coinciden en que, las estrategias metodológicas utilizadas por parte del docente, no son suficientes para potenciar lectores comprensivos, el directivo, por su parte expresa, que hay que buscar metodologías “claves” para desarrollar la comprensión lectora, pero, hace hincapié en que hay establecer también una serie de normas claras dentro del aula, debido a que, un comportamiento disruptivos dentro de la sala de clases, imposibilita adquirir nuevos aprendizajes. El docente, resalta que hay que buscar, diferentes estrategias, para desarrollar la comprensión lectora, debido a que cada alumno tiene diferentes necesidades.

El especialista, considera, que las estrategias metodológicas utilizadas por el docente de aula, son suficientes, pero, estima que, no solo se debe potenciar la comprensión en lenguaje, si no que en las diferentes asignaturas.

Pregunta n°4

En esta pregunta, el docente y el especialista, coinciden en que, el trabajo colaborativo, favorece de manera positiva en el aprendizaje de los estudiantes, debido a que los alumnos integrados, reciben un aprendizaje más personalizado y a que en conjunto, desarrollan las diferentes estrategias para potenciar la comprensión lectora.

El directivo por su parte, señala que, faltan estrategias para desarrollar buenos alumnos comprensivos.

Pregunta N°5

El especialista y el docente, coinciden en que solo se “intenta” potenciar los componentes claves, para la comprensión lectora indicados por la Ley Sep, pero no existen directrices claras, para poder evaluarlos. El docente, destaca, que cuando los alumnos, ingresan a primero básico, el trabajo solo se basa en descifrar códigos sin necesariamente comprenderlos.

El directivo, expresa, que existe un desarrollo de los componentes claves, pero vuelve a resaltar, que falta un apoyo constante desde el hogar de los estudiantes.

Pregunta n°6

Los tres profesionales, manifiestan, que es importante implementar un programa que desarrolle la comprensión lectora, en beneficio de la asignatura de lenguaje y comunicación, ya que, algunos de los recursos que se utilizan para potenciar la comprensión no son suficientes para crear sujetos críticos, autónomos y participativos.

El directivo, también vuelve a señalar, que hay que entregar estrategias a los docentes, que favorezcan el dominio de grupo dentro del aula.

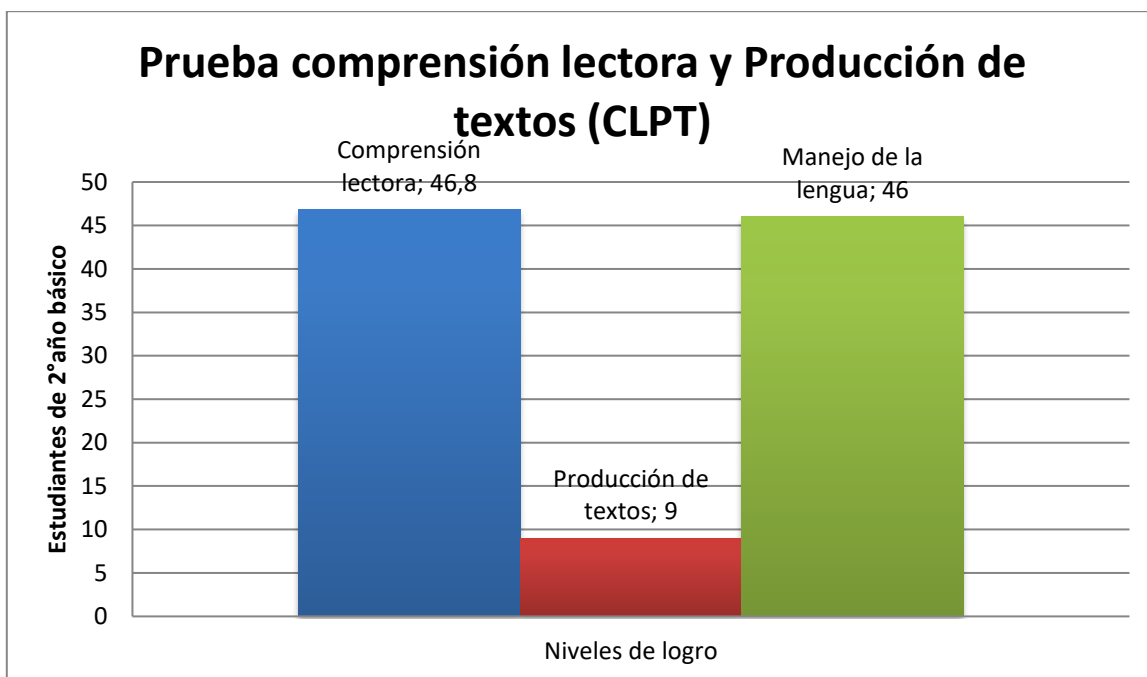
Tabla tabulación de datos prueba estandarizada Comprensión lectora y Producción de textos (CLPT)

Esta Pruebas permite evaluar la Comprensión Lectora, la Producción de Textos y el Manejo de la Lengua, de niños y niñas desde kínder a 4° básico, acorde a los Programas de Estudio del Ministerio de Educación. Adicionalmente, durante el año 2009 se elaborarán y estandarizarán las Pruebas para evaluar a los niños desde 5° a 8° año Básico, permitiendo hacer evaluaciones y estudios longitudinales de los estudiantes y observar su evolución, así como la evolución de las prácticas de los profesores.

La Prueba CL-PT evalúa la Comprensión Lectora, la Producción de Textos y el Manejo de la Lengua de manera sistemática y en todos los niveles, a partir de algunos rasgos que componen dichas competencias. Estos son los resultados:

Análisis de los resultados por área evaluada

La muestra evaluada corresponde a 15 estudiantes de 2° año básico de la Escuela El Mañío 337, de la comuna de Quilicura.



Dimensión	Nivel de desempeño
Comprensión Lectora	En desarrollo
Producción de Texto	Emergente
Manejo de la lengua	En desarrollo
General de la muestra	Emergente

Comprensión lectora

Según la evaluación por los rasgos de Comprensión de estructuras textuales, Comprensión literal, Comprensión inferencial, Comprensión crítica y Comprensión metacognitiva los estudiantes obtienen un porcentaje de logro de 46,8%, lo que significa que se encuentran en un nivel en desarrollo, lo que significa un aprendizaje medianamente bajo lo esperado para el nivel curso al cual pertenecen.

Producción de textos

Según los rasgos de, Adaptación a la situación comunicativa, Ideas y contenidos, Voz, Organización, elección de palabras, fluidez y cohesión de oraciones además convenciones gramaticales los estudiantes arrojan un 9% de logro, lo que los sitúa en un nivel de desempeño emergente, lo que se traduce en un nivel bajo lo esperado.

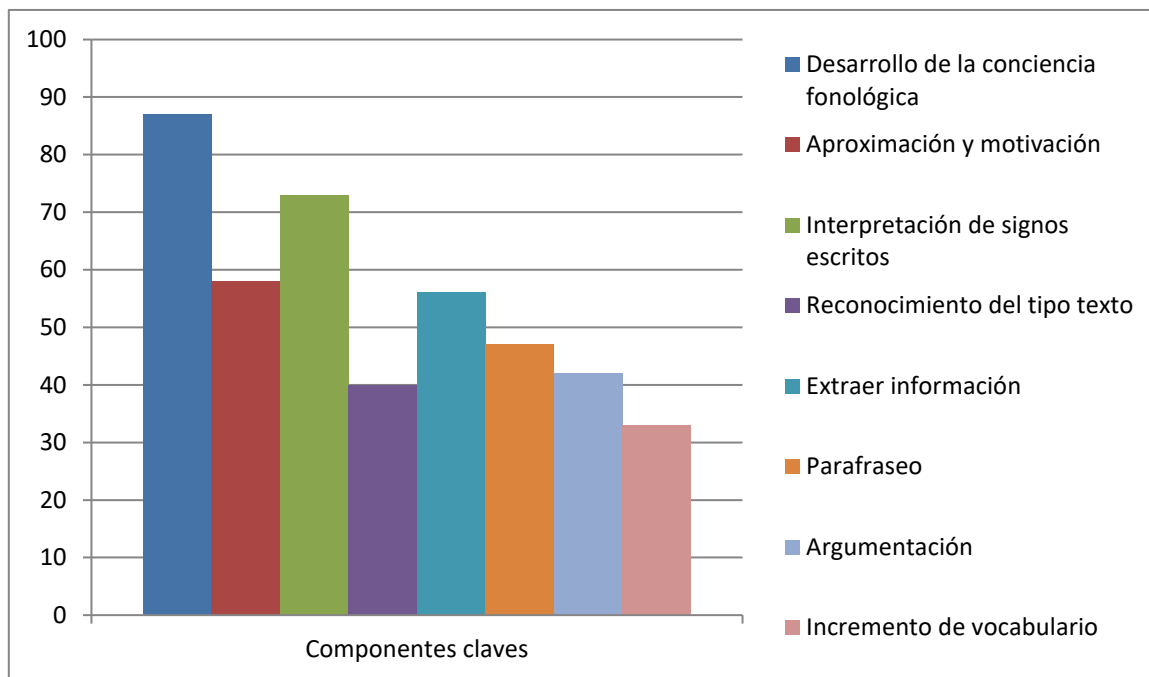
Manejo de la lengua

Según los rasgos de secuencia alfabética y ordenación de oraciones, la muestra arroja un porcentaje de logro de un 46%, lo que significa un nivel en desarrollo, es decir que las necesidades de aprendizaje son semejantes a las de fortaleza.

Conclusiones de los Resultados obtenidos Prueba de Comprensión Lectora y Producción de textos (CL-PT)

Al hacer un análisis de las dimensiones evaluadas, como se observa en el perfil de desempeño por rasgos de las dimensiones. En comprensión lectora la muestra de 15 estudiantes de 2° año básico de la Escuela El Mañío, dos de los cuales están descendidos en el proceso de lectoescritura, obtienen un porcentaje de logro del 32%, encontrándose en el nivel emergente, lo que se traduce en la predominancia de las necesidades de aprendizaje por sobre las fortalezas.

Análisis de los resultados según los componentes claves de la ley Subvención Escolar Preferencial SEP



Según los resultados de ésta evaluación, el análisis de los resultados es el siguiente:

COMPONENTES CLAVES	INDICADORES	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Desarrollo de la conciencia fonológica	Asocian progresivamente fonemas a Grafemas. (Asocia el sonido “A” con las letras “A” que aparecen en los textos).	13 de los estudiantes, lo que equivale al 87% de la muestra logran asociar de fonema a grafema.
	Reconocen palabras orales o imágenes que se inician (aliteraciones) o terminan con una misma sílaba y luego letra (rima).	Según lo observado 87% reconocen palabras o imágenes que terminan con una misma sílaba.
	Indican si las palabras escuchadas son iguales o diferentes. (masa – casa - ropa – sopa).	El 87% de los estudiantes, reconocen si las palabras escuchadas son iguales o diferentes.

	Segmentan (percuten, marcan) las sílabas de las palabras.	13 de los estudiantes, lo que equivale al 87% de la muestra, segmentan sílabas.
Aproximación y motivación	Exploran textos y juegan a leer, marcando con el dedo el recorrido.	El 87% de los alumnos, exploran textos.
	Demuestran interés, motivación y agrado por la narración (audición-escucha atenta) de cuentos y otros tipos de textos.	7 estudiantes, lo que equivale al 47% de la muestra, demuestran interés por la narración.
	Solicitan que les cuenten y/o lean algunos textos literarios de su preferencia.	El 40% de los estudiantes, solicitan lectura de textos literarios.
Interpretación de signos escritos	Distinguen algunas palabras familiares y frases simples en diferentes textos. Por ejemplo: su nombre, nombres de personas, objetos y contextos significativos.	El 53% de los alumnos, distinguen algunas palabras familiares.
	Identifican palabras escritas que se inician o terminan con una misma letra o sílaba.	13 estudiantes, lo que equivale al 87% de la muestra, identifican palabras que comienzan o terminan con una misma sílaba.
	Identifican que se lee en el texto escrito y no en las ilustraciones, que se lee y escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.	12 alumnos, lo que equivale al 80% de la muestra, identifican que se lee en el texto escrito.
Reconocimiento del tipo texto	Nombran las partes de un libro y sus funciones. (Estructura y uso).	El 47% de los estudiantes, nombran las partes de un libro.
	Reconocen diferentes tipos de textos según su función o utilidad, o Propósito (cuento, receta, diario).	El 40% de los estudiantes, reconocen diferentes tipos de texto.
	Distinguen cuentos, poemas, noticias y avisos a partir de su	5 estudiantes, lo que equivale a un 33% de la

	formato y de elementos gráficos e íconos.	muestra, distinguen, cuentos, poemas o noticias.
Extraer información	Hacen predicciones sobre información literal presentada oralmente o a través de imágenes de diversos textos, por ejemplo anticipan que hará un personaje conocido.	7 estudiantes, lo que equivale al 47% de los estudiantes, hacen predicciones sobre información literal.
	Anticipan de qué se trata un texto a partir de la portada, título e ilustraciones.	El 67 % de los estudiantes, anticipan de qué se trata un texto.
	Describen algunos elementos del texto. Caracterizando personajes, problema, lugares, hechos.	El 53% de los estudiantes, describe algunos elementos del texto.
Parafraseo	Relatan con sus propias palabras lo escuchado; recordando las partes importantes del texto y también algunos detalles.	El 53% de la muestra, relatan con sus propias palabras lo escuchado.
	Relatan la historia o cuento narrado, describiendo los personajes y hechos siguiendo la secuencia de ideas y con elementos del contexto.	El 47 % de la muestra, relatan la historia o cuento narrado.
	Expresan un relato coherente y organizado usando los referentes qué, cuándo y dónde ocurrió, haciendo mención de los sujetos involucrados.	El 40 % de los estudiantes, expresan un relato coherente y organizado.
Argumentación	Opinan sobre lo escuchado y justifican sus apreciaciones. Contestando pertinentemente a algunas preguntas sobre cuentos o textos leídos en voz alta.	7 estudiantes, que equivale al 47% de la muestra, opinan sobre lo escuchado y justifican sus apreciaciones.
	Escuchan la narración de un cuento u otro texto y expresan qué sucesos les provocan alegría, miedo o tristeza, entre otras emociones y explican por qué).	El 47% de la muestra, escuchan la narración de un cuento.
	Comentan con otros el contenido	5 alumnos, que

	de un cuento que ha escuchado (las actitudes de los personajes, otras formas de solucionar el problema, lo más interesante, lo que cambiaría a la historia).	equivalen al 33% de la muestra, comentan con otros el contenido de un cuento.
Incremento de Vocabulario	Interpretan el significado de palabras nuevas escuchadas.	El 33% de los estudiantes, interpretan el significado de palabras nuevas.
	Reutilizan palabras escuchadas en cuentos, textos informativos, programas de televisión, conversaciones y narraciones en diferentes contextos.	El 33% de la muestra, reutilizan palabras escuchadas.

Conclusión

Al finalizar esta investigación y luego de realizar un análisis completo de los datos obtenidos, a través de los diferentes instrumentos aplicados (entrevista, CLPT, pauta de evaluación de los componentes claves de la LEY SEP), y de efectuar una exhaustiva revisión bibliográfica del marco teórico y de las respectivas categorías de análisis podemos evidenciar nuestras conclusiones que darán respuesta a los objetivos específicos planteados, luego al objetivo general, a la pregunta de investigación y finalmente a la hipótesis diseñada.

De acuerdo al primer objetivo específico, que dice relación con construir y aplicar un instrumento, para recoger información por parte de informantes claves que permita, reconocer diferentes enfoques dentro de la comunidad educativa sobre como favorecen los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación en relación a la comprensión lectora, en los estudiantes de segundo año de la Escuela Básica el Mañío 337, podemos concluir que los diferentes agentes entrevistados indican que, la lectura es fundamental, para desarrollar y potenciar las habilidades cognitivas, además significa una interacción entre el sujeto y el texto para lograr un significado y este proceso se debe fortalecer desde el seno familiar. También expresan que, como escuela deberían incorporar un programa en post de la comprensión lectora.

Dentro del mismo contexto indicaron que los métodos utilizados por parte de los planes y programas u otras instancias como los PAC, no son suficientes para desarrollar alumnos comprensivos y que necesitan otros tipos de apoyo, sobre todo los alumnos, que presentan situación de vulnerabilidad. La utilización de estrategias de trabajo además del trabajo colaborativo, que si es un aporte para la obtención de buenos resultados en los estudiantes, deben ser apoyados por capacitación a los docentes y la búsqueda de apoyo por parte de la familia, como

ente regulador de factores externos como la conducta, que requiere ser modificada para lograr tener estudiantes que tengan las habilidades suficientes para alcanzar la comprensión lectora.

En relación al segundo objetivo sobre, reconocer las habilidades que permitan a los estudiantes, extraer información explícita e implícita de un texto, para lograr la comprensión crítica a través de una prueba de evaluación estandarizada que mide la comprensión lectora y producción de texto (CLPT), concluimos que los estudiantes tuvieron buena recepción de esta evaluación, sin embargo, los resultados arrojados demuestran que, el grupo de muestra obtuvo en un 32% de logro posicionándose en nivel emergente, lo que significa que las necesidades educativas están por sobre las fortalezas. Requieren de mayor apoyo para fomentar estas habilidades, las cuales son base para el aprendizaje efectivo en todas las materias escolares.

El tercer objetivo, correspondiente a la aplicación de pauta de evaluación, enfocado en los componentes claves para la medición de las habilidades de comprensión lectora, mencionadas en la ley SEP. Se logra concluir que la lectura comprensiva se alcanza con dificultad, en las habilidades para, desarrollar la conciencia fonológica, aproximación y motivación, aproximación de signos escritos, reconocimiento de tipo de textos, extraer información, parafraseo, argumentación e incremento de vocabulario. Esto afectaría en que los estudiantes, alcancen la lectura comprensiva según su nivel escolar.

En relación al objetivo general, el cual corresponde a Identificar los factores que influyen en el nivel de aprendizaje, de la asignatura de lenguaje y comunicación, en estudiantes de Segundo año de enseñanza básica de la Escuela Básica el Mañío 337, a través de una prueba estandarizada, enfocada en la comprensión lectora, en relación a los aprendizajes claves de la Ley SEP, podemos inferir que existen múltiples factores que influyen en el alcance de la comprensión lectora, desde las

metodologías utilizadas de parte del establecimiento hasta las habilidades necesarias de los estudiantes para adquirir dicha competencia.

Y finalmente según la pregunta de investigación señalada; ¿Cuáles son los factores que pueden ser mejorados para potenciar los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación, para los estudiantes de Segundo año de enseñanza básica de la Escuela Básica El Mañío 337 de la comuna de Quilicura, teniendo como base en los aprendizajes claves de la Ley SEP?, se concluye que considerando que existen recursos para cumplir objetivos educativos en los establecimientos con SEP, se debe mejorar las metodologías, utilizando herramientas que permitan un enfoque hacia la superación de las barreras académicas que presentan estos estudiantes.

Según la hipótesis establecida, podemos concluir que, las dificultades que presentan los estudiantes en relación a la comprensión lectora, se deben a que, efectivamente carecen de gusto y amor por la lectura, debido a una brecha cultural importante, en donde desde el seno familiar, no se estimula ni se potencia la lectura.

Otro factor que incide negativamente en que los estudiantes no logren aprendizajes significativos, es que en la escuela, no existe un programa de mejoramiento que apunte a favorecer la comprensión lectora, por lo tanto, solo trabajan en lo que se estipula desde los planes y programas, lo cual no es suficiente para crear estudiantes comprensivos.

Por otra parte, el docente, utiliza textos que no cubren las distintas necesidades de los alumnos, presentando textos poco atractivos para ellos debido a la falta de recursos.

Proyecciones del Estudio

El presente trabajo, es un acercamiento al reconocimiento de factores influyentes en el proceso de desarrollo de la comprensión lectora, en estudiantes de segundo año básico, de una escuela Municipal de Quilicura, con altos índices de vulnerabilidad.

Se reconocen diversos factores, que no permiten el desarrollo académico, en la adquisición de habilidades que propone la Ley SEP, siendo estos principalmente relacionados con aprendizajes esperados, en niveles académicos inferiores. Lo que nos demuestra que, efectivamente existen dificultades en la comprensión lectora y que a pesar de los recursos destinados al mejoramiento de las prácticas educativas, no existen proyectos con objetivos, que apunten hacia este tema, en este establecimiento.

Entre los temas que se podrían profundizar, para futuras investigaciones, hay que destacar la situación sociocultural de los estudiantes; familia disfuncional, nivel escolar no alcanzado por los adultos significativos, desmotivación, entre otros. Por otra parte el programa de mejoramiento impulsado por el propio establecimiento y sus objetivos principales.

Bibliografía

- Afonso Urzúa, M. D. (2009). Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad en niños escolarizados. *Revista Chilena de Pediatría*, 7.
- AnaNievesRosas. (2002). *Integración de estrategias constructivistas para la enseñanza de la lectura a estudiantes con y sin TDAH en salones de clases regular*. Mayaguez: Universidad de Puerto Rico, Mayaguez.
- AnselmStrauss, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. "Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada"*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Araneda, P., Calisto, P., Cortéz, N., Gonzalez, F., Miranda, M., Muñoz, C., y otros. (2006). *Guía de orientaciones pedagógicas para la atención a la diversidad de niños con N.E.E en educación parvularia*. Santiago: Atenas Ltda.
- Arró, B. C. (2006). *El Profesorado ante la Escuela Inclusiva*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2012, de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi10/psico/2.pdf>
- B., J. B. (s.f.). *Memoria de trabajo y memoria procedimental en las dificultades específicas del aprendizaje y del lenguaje*. Obtenido de Algunos hallazgos: <http://www.revfono.uchile.cl/index.php/RCDF/article/download/24516/25890>
- Burke, K. &. (2004). Knowledge vs Experience. *Attitudes Toward Inclusion*, 163-172.
- Citoler, S. A. (2000). *COMBATIENDO EL IMPACTO DE LA POBREZA DESDE LA ESCUELA*. Obtenido de ÉNFASIS EN EL LENGUAJE Rev. Pensamiento Educativo: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/download/386/796>
- ColegioMedicoHonduras. (2008). Primer Consenso Latinoamericano y declaración de Mexico para el trastorno de déficit atencional e hiperactividad en lationamerica. *Revista Medica Hondureña*, 56.
- Defior, S. (1993). *Las dificultades de la lectura: papel que juegan las deficiencias de lenguaje*. Obtenido de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02147033.1993.10821057>
- DeniseVaillant. (2004). *Construcción de la profesión Docente en América Latina. Tendencias, temas y debates*. Uruguay: Universidad de Quebec á Montreal.
- DSM-IV,AllenFrances, MichaelB.First,HaroldAlanPincus. (2000). *DSM-IV Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- EnriqueRodriguezSalinas. (2006). La escuela y el trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad TDAH. *Revista pediatria atención primaria*, 24.
- Fevas. (2010). *Guía de materiales para la inclusión intelectual*. España: Gobierno Vasco.

- FranciscoCisternaCabrera. (2005). *Categorización y Triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación Cualitativa*. Universidad del Bio-Bio. Chillán: Theria, Vol. 14 .
- GabrielaDelgado, D. (2005). *La integración de un niño con déficit de atención con hiperactividad a un aula regular*. Caraca: Universidad Católica Andrés Bello.
- Gerardo Echeita, C. D. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Electronica Iberoamericana sobre calidad,eficacia y cambio en educación*, 3.
- Heredia. (2007). *Memorias del IX Congreso Nacional de Investigación Edcativa*. México: Mérida.
- Hernández Sampieri, R. F. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Obtenido de 4ta edición:
https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf
- <http://metodoinvestigacion.wordpress.com/2008/02/29/investigacion-cualitativa/>. (s.f.).
<http://metodoinvestigacion.wordpress.com>. Recuperado el 8 de noviembre de 2012, de <http://metodoinvestigacion.wordpress.com/2008/02/29/investigacion-cualitativa/>
- IRISPROYEC. (2006). *irisproject*. Recuperado el 2 de noviembre de 2012, de http://www.irisproject.eu/teachersweb/ES/docs/TT_Estrategias_y_Practicas_en_Las_Aulas_Inclusivas_WD_ES.pdf
- JoseIgnacioRuizOlabuénago. (s.f.). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto.
- LECTORA, E. D. (enero-abril de 2012). *ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA: ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA*. Obtenido de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev161ART11.pdf>
- Ley 20.248. (s.f.). Obtenido de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142030.Ley_N_20248_Ley_de_Subvencion_Escolar_Preferencial.pdf
- Ley Organica de Educación, L. (3 de Mayo de 2006). *torredbabel*. Recuperado el 2 de noviembre de 2012, de <http://www.e-torredbabel.com/leyes/LOE/LOE-Titulo-II-Equidad-educacion.htm>
- Ley20201. (2007). *mineduc*. Recuperado el 18 de octubre de 2012, de <http://mineduc.cl>:
<http://www.mineduc.cl/biblio/documento/200810271404140.Ley20201.pdf>

- López Melero, M. (2001). *La Educación Intercultural: La diferencia como valor*. España: Universidad de Malaga.
- Marchesi, A. (2000). Equidad en la Educacion. *Revista Iberoamericana de Educacion*, 23.
- MaríaBurgosOcasio. (2009). *Investigación documental, El conocimiento de los maestros sobre la inclusión de estudiantes con déficit de atención en la sala de clases regular*. Puerto Rico: Universidad Metropolitana.
- MINEDUC. (2005). *Política Nacional de Educación Especial*. Santiago: Serie Bicentenario.
- MINEDUC. (2010). *Panel de Expertos para la Educación de Calidad: Propuestas para fortalecer la profesión en el sistema escolar Chileno*. Recuperado el 2 de noviembre de 2012, de www.mineduc.cl/biblio/.../201007091211380.informe%20final
- MINEDUC-UMCE. (2007). *Estudio de la Calidad de la Integración Escolar*. Santiago: Unidad de Educación Especial.
- Ministerio de Educación de Chile. (2009). *Deficit atencional, guía para su comprensión y desarrollo de estrategias de apoyo, desde un enfoque inclusivo, en el nivel de educación básica*. Santiago.
- Montañas, J., & Blanc, P. &. (1990). Estudio sobre las actitudes ante la integración escolar en la provincia de Albacete. *Revista Ensayos: de a Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.*, 137-154.
- OCDE. (2009). *El DPD desde la mirada de los docentes, Boletín Especial*. Recuperado el 4 de noviembre de 2012, de <http://www.oie.es/noticias/spip.php?article6447>
- Peña Barría, C. (2002). *Rendimiento Escolar en Chile en establecimientos públicos y privados: ¿Que nos muestra la nueva evidencia?* Santiago: Universidad de Chile.
- Peréz Serrano, G. (2002). *Invstigacion Cualitativa "Retos e interrogantes"*. Madrid: La Marulla.
- Pérez, F. (s.f.). *La entrevista como técnica de investigación social*. Obtenido de Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-74802005000100010
- Preferencial, L. d. (junio de 2008). Obtenido de Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo : [http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/_documentos/GT_cultura_escolar_politica_educativa/recursos%20bibliograficos/material%20mineduc/mineduc\(2009\)informativoseppadresyprofesores.pdf](http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/_documentos/GT_cultura_escolar_politica_educativa/recursos%20bibliograficos/material%20mineduc/mineduc(2009)informativoseppadresyprofesores.pdf)
- Pujolás. (2009). *Aprender Juntos, alumnos diferentes*. Barcelona: Octaedro.

- Quirós, B. d. (2000). *Síndrome de déficit de atención con y sin hiperactividad A.D/H.D en niños, adolescentes y adultos*. Buenos Aires: Paidós Iberica.
- Sánchez, A. &. (1997). *Educación especial I, Una perspectiva curricular, Organizativa y profesional*. MADRID: Pirámide.
- Sandoval, Lopez, Miquel, Duran, Givé, & Echeita. (2002). *Index for inclusion, Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. España: OREALC.
- Sarto, M. P., & Venegas, M. E. (2009). *Aspectos Claves de una educación Inclusiva*. Salamanca: Kadmos.
- Shleicher, A. (2007-2008). *Informe TALIS: Conclusiones de la primera evaluación internacional sobre la enseñanza y aprendizaje*. Santiago: Santillana.
- Stainback, S. &. (1999). *Aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea.
- SusanyWilliamStainback. (2007). *Aulas inclusivas un nuevo modo de enfocar y vivir el curriculum*. Madrid: Narcea, Sap Ediciones.
- Taylor, S.J, B. (1987). *Investigación, Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tenorio, S. (2009). Representaciones Sociales de la Integración Escolar: Miradas en Tensión. *Revista Perspectivas Educativas N° 9*, 207-209.
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. París: Unesco/Ministerio de Educación España.
- UNESCO. (2001). *Experiencias educativas de segunda oportunidad*. Santiago: Innovemos.
- UNESCO. (2007). *Educación de calidad para todos, un asunto de derechos humanos*. Santiago.
- UNICEF. (2001). *Inclusión de Niños con Discapacidad a la Escuela Regular*. Recuperado el 3 de noviembre de 2012, de http://www.unicef.cl/archivos_documento/47/debate8.pdf
- Vaillant, D. (2004). *Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates*. Recuperado el 5 de noviembre de 2012, de <http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Formaci%C3%B3n%20Inicial/Educaci%C3%B3n%20Primaria/Documents/Construcci%C3%B3n%20de%20la%20profesi%C3%B3n%20docente%20en%20Am%C3%A9rica%20latina.%20Tendencias,%20temas%20y%20debates.%20Vaillant,%20D.pdf>
- Vaillant, D. (2007). Mejoramiento de la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. *Revista Pensamiento Educativo*, 207-222.
- Valdivieso, L. B. (Diciembre de 2000). *LOS PROCESOS COGNITIVOS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA INICIAL DR. LUIS BRAVO VALDIVIESO**. Obtenido de Pensamiento

Educativo. Vol. 27 :

<http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/177/public/177-428-1-PB.pdf>

VALDIVIESO, L. B. (s.f.). *LA CONCIENCIA FONOLÓGICA COMO ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO*. Obtenido de UNA TESIS REVOLUCIONARIA :
http://ifejant.org.pe/Archivos/Articulo_revista_educacion.pdf

Valencia , J., Venegas , X., & Otero, C. (s.f.). *Indicadores para evaluar habilidades de comprensión lectora en Educación Parvularia*. Obtenido de
<http://portales.mineduc.cl/usuarios/quinta/File/Indicadores.pdf>

Velaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid: Uned.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. Mexico: Pearson.

www.trastornoiperactividad.com. (s.f.). Recuperado el 10 de octubre de 2012, de www.trastornoiperactividad.com